



Paraguay
de la gente

Asunción, 21 de octubre de 2021

Nota AFD N° 613/2021

Señor
HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente

*Referencia: Comunicar designación de
Oficial de Cumplimiento Interino.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco de las disposiciones establecidas en la Resolución SEPRELAD N° 082/17 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, BASADO EN UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, PARA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO".

Al respecto, en relación al ejercicio de las funciones del Oficial de Cumplimiento, ponemos a vuestro conocimiento lo resuelto por el Directorio de la AFD según Resolución AFD N° A81R12F280921 "POR LA CUAL SE DESIGNA AL GERENTE DE RIESGOS DE LA AFD, SEÑOR RODNEY FABIAN VON GLASENAPP CANDIA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 1.659.360, COMO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO INTERINO", de fecha 28 de setiembre de 2021. Es dable mencionar que la designación es realizada en atención a la ausencia temporal de la Oficial de Cumplimiento de la institución, por motivo de usufructo del permiso de maternidad establecido en el Reglamento Interno de Servidores Públicos de la AFD.

Se adjunta copia autenticada de la citada Resolución y Currículum Vitae del Oficial de Cumplimiento Interino.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.


MARTÍN SALCEDO
Miembro del Directorio




TERESA DE VELILLA
Presidenta

De: Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py>

Enviado el: lunes, 25 de octubre de 2021 6:46

Para: Ginette Hazeldine <ghazeldine@afd.gov.py>

Asunto: RE: Remisión de Nota AFD N°613 y adjuntos - SIB

Buen día

El número de expediente es EXP-2021-009887

Atte.